



Posadas, 11 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN N°009/2025 TC

Y VISTOS:

Los autos caratulados: “**Expediente N°36/2025 – DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIONES Y CONSULTAS - PLAN ANUAL DE AUDITORIAS – EJERCICIO 2025**”;

Y CONSIDERANDO:

Que, se inician las presentes actuaciones con nota efectuada en forma conjunta por las coordinadoras de las auditorías programadas de la Red Federal de Control Público Contadora Fiscal Mayor Letizia Mariel Paprocki y Contadora Fiscal Mayor Patricia Noemí Oviedo, elevando el Planeamiento 2025 de las Auditorías que se llevaran a cabo en el marco de la Red Federal de Control Público, conforme a las prioridades determinadas en la reunión del Comité Ejecutivo de la Red y lo propiciado en las Jornadas Técnicas de Planificación 2025; sugiriendo responsables y subresponsables de cada una de las auditorías, las cuales se detallan en el cuadro que obra a fojas 02 de autos;

Que, a fojas 03 toman conocimiento la Dirección Superior de Secretaría de Recursos Humanos; Vocalías y obra vista previa de la Fiscalía Superior, en los términos del inc. 2) del artículo 8 de la Ley I - N°3;

Que, a fojas 04 interviene la Dirección Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y de Coordinación General, conforme artículo 15 de la Ley I - N°3;

Que, en consecuencia corresponde el dictado del dispositivo legal pertinente;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- ASIGNAR como responsables y subresponsables para la ejecución del Plan Anual de Auditorías Año 2025 – en el marco de la Red Federal de Control Público, a los siguientes funcionarios:

MINISTERIO	PROGRAMA	RESPONSABLE	Sub-Responsable
Ministerio de Salud - MS	Prevención y control de enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles	CP Claudia Raquel Rodríguez	CP Silvana Ivonne Dieminger CP María Helvia Bertolino
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia - MDS	Acciones Federales para el Desarrollo de la Primera Infancia	CP Juan Miguel López	CP Sandra Edith Del Bello CP Claudia Raquel Rodríguez
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca – MAG y P	Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios	CP Silvana Ivonne Dieminger	CP Carolina Silvana Núñez CP Sandra Edith Del Bello



Secretaría de Educación - SE	Comedores Escolares	CP Marcela Verónica Hene	CP Juan Miguel López CP María Helvia Bertolino
Agencia Nacional de Discapacidad - ANDIS	Incluir Salud	CP Carolina Silvana Núñez	CP Marcela Verónica Hene CP Sergio Daniel Fazio
Secretaría de Obras Públicas - MOP	Desarrollo de Infraestructura del conocimiento	CP Sergio Daniel Fazio	CP Sergio Alejandro Radoloff CP Abel Ramírez

ARTÍCULO 2.- FACULTAR a las coordinadoras y a los funcionarios asignados en el artículo 1 de la presente para constituirse en los Organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y en las dependencias de este Tribunal de Cuentas, cuando deban requerir datos e información para la realización de las auditorías ordenadas.

ARTÍCULO 3.- FACULTAR a las coordinadoras a disponer los reemplazos de auditorías y/o las subrogaciones de los funcionarios mencionados en el cuadro precedente, cuando las circunstancias así lo ameriten.

ARTÍCULO 4.- REGÍSTRESE. Notifíquese a la Fiscalía Superior y por intermedio de la Dirección Superior de Secretaría de Recursos Humanos notifíquese. Remítase copia de la presente a la SIGEN. Publíquese en la página web de este Organismo. Cumplido, hágase entrega de la presente causa a las señoras Coordinadoras. Oportunamente. ARCHÍVESE.

ACUERDO N°012/2025 TC Punto 1

SC/LT